

-----  
**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CARISQUIZ S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2012.**  
-----

En la ciudad de Guayaquil, a Veintidós días de Marzo de Dos Mil Doce, siendo las 09H00, en el local social de la compañía **CARISQUIZ S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, y Miguel H. Alcivar, Edificio Centro Empresarial Las Cámaras, Piso 10, Ofc. 1003, se reúne el único accionista de la compañía:

**UNO)** Señor **ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de DOS MIL ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital Social Suscrito y Pagado de \$2.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden de día que son los siguientes:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CARISQUIZ DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, Y SUS ANEXOS, ASI COMO LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

El Presidente de la sesión el señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACÍS, y actúa como secretario el señor ING. LUIS ORLANDO ZUÑIGA RODRIGUEZ, Gerente General de la compañía. Se dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que le pertenece, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que el accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **CARISQUIZ S.A.** dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente

sesión el comisario principal de la compañía SRA. MARIELA ENEDINA VERA DEL PEZO, que fue especialmente invitada a la presente sesión.

Se dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista señor ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS, y concedida que le fue, manifiesta: Que es su criterio como accionista de la Compañía **CARISQUIZ S.A.** y luego que se ha hecho una revisión de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2011, y sus anexos, estos sean aprobados, junto con los informes de Gerente General y Comisario. Así mismo espera que en el año venidero, se realicen transacciones comerciales.

También manifiesta que se han implementado las normas NIIF, y que no se han hecho ajustes en la conciliación del Patrimonio Neto. Moción que pone a consideración de la Junta.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

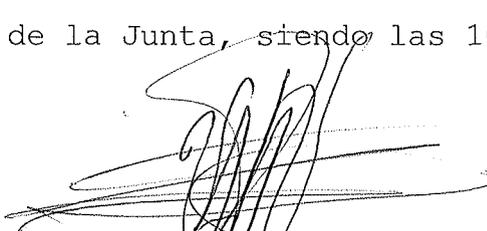
**1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CARISQUIZ DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011, Y SUS ANEXOS.**

**2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011.**

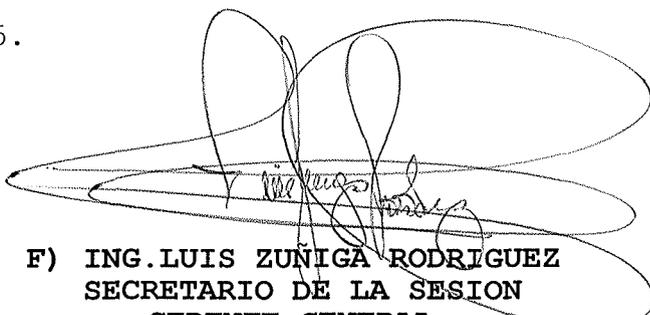
3.- QUE SE APRUEBE LA IMPLEMENTACION DE LAS NIIF Y QUE NO SE HAN HECHO AJUSTES EN LA CONCILIACION DEL PATRIMONIO NETO.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de una hora para la redacción del acta. Concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 10h25.



F) ING.VICTOR RAMOS VILLACÍS  
PRESIDENTE DE LA SESION  
ACCIONISTA



F) ING.LUIS ZUNIGA RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE LA SESION  
GERENTE GENERAL



F) SRA. MARIELA VERA DEL PEZO  
COMISARIO PRINCIPAL  
DE LA COMPAÑÍA

---

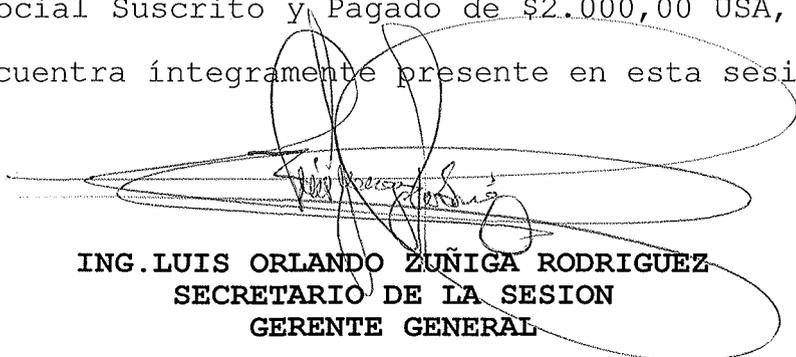
**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA  
GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA CARISQUIZ  
S.A. CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2012.**

---

En la ciudad de Guayaquil, a Veintidós de Marzo de Dos mil Doce, siendo las 09H00, en el local social de la compañía **CARISQUIZ S.A.** ubicado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av. Francisco de Orellana, Edificio Centro Empresarial Las Camaras, Piso 10 Ofc. 1003, se reúne el único accionista de la compañía:

**UNO) ING. VICTOR EMILIO RAMOS VILLACIS**, propietario de DOS MIL ACCIONES.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de \$1,00 USA cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un Capital Social Suscrito y Pagado de \$2.000,00 USA, el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.



**ING. LUIS ORLANDO ZUÑIGA RODRIGUEZ  
SECRETARIO DE LA SESION  
GERENTE GENERAL**